Año II. Lúnes 22 de Marzo de 1880. Núm. 154.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* a *Manacor* y *La Puebla* 8 m. y 4 t. (mixto).—A Manacor 2 t.
De *Manacor* á *Palma* y *La Puebla* 7'45 m. y 5 t.-De Manacor á Palma 4 m.
De *La Puebla* á *Manacor* y *Palma* 8'15 mañana, y 5'30 tarde.
Además de *La Puebla á Palma* Los domingos á 5 m. y jueves á 11'30 m.
De *Palma á La Puebla.* Domingos 2 t. y juév s 7'20 m.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona —Miér. 4 t. Mahon por Alcudia. —Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas. —Lúnes 7 m. Valencia.— —9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION

LA CARIDAD FRANCESA.

El jesuitismo no ha muerto; condenado por los Papas, proscrito por los Reyes y aborrecido de los pueblos, ora ocultándose, ora encubriendo su característica vestidura, arrastrándose humilde unas veces á los piés del trono, y otras urdiendo tras del dosel tenebrosos proyectos, ha logrado á fuerza de astucia y perseverancia mantener un poder que algunos creieron haber destruido y una organizacion que le ha hecho dueño absoluto de Roma.

Cuerpo de mil brazos cuya cabeza reside en la capital del orbe católico y cuyos movimientos responden á la corriente que se trasmite, con la misma celeridad y precision con que el manipulador eléctrico imprime sobre la cinta los signos telegráficos. ha venido á ser en nuestros dias tupida red en que se aprisiona á los pobres de espíritu y amenaza séria contra las instituciones sociales.

El clero mismo que reniega de él porque siempre le sale al paso, le contraría sus proyectos, acapara la predicacion, se apodera del confesonario, recoge las mejores limosnas, exorta á las madres cristianas, moraliza las hijas de la Purísima, cumple su sagrada mision á puerta cerrada, y encuentra sitio predilecto en el hogar doméstico, mientras sacerdotes virtuosos, ecónomos celocísimos y curas-párrocos dechado de buenas costumbres viven en estrechez verdaderamente cristiana, el clero mismo, repetimos, tal vez sin saberlo, muévese apesar suyo á manera de editor responsable, al impulso del poder oculto que aprovecha las ventajas, sin esponerse á los descalabros de las mundanas contiendas.

Tambien la prensa religiosa que ostenta un título que todos los dias profana, que so capa de catolicismo interviene en las luchas políticas y sirve á partidos que no han de realizar nunca sus soñadas teorías de gobierno fundadas en una autocracia universal, recibe el santo y seña de los centinelas de aquel ejército y descarga el arma sin vacilacion ni pena sobre el que ha tenido la desgracia de colocarse en campo donde puede recoger alguna gloria ó las bendiciones del desgraciado.

Sugiéremos estas reflexiones, el recuerdo triste de aquel dia en que Múrcia inundada dispertaba el dormido sentimiento de la caridad.

No registra la historia explosion mas unánime y espontánea en favor de los desvalidos que la que iniciara Madrid y secundaron luego las provincias. Todas las clases de la sociedad confundidas, todas rivalizando, todas multiplicándose para allegar recursos, decian bien á las claras que sin plan egoista, sin pensar en la gloria que pudieran conquistar, hacian el bien por el bien mismo, mirando en cada víctima un hermano, y en cada desdichado un miembro de su propia familia.

Pero aquel concierto debia turbarse pronto: y á un periódico que de católico se precia habia de caberle la gloria de manchar la pureza de las dádivas modestas, olvidando que eran mucho mas gratas á los ojos de Dios que las que el rico prodigaba. Recibida la consigna, debia romperse el fuego: y aquel papel, cumpliendo como bueno, llamó á las prendas que iban á cubrir la desnudez, trapos viejos, y desechos de prendería.

Desde aquel instante, fueron tomando cuerpo las censuras veladas y las diatribas ruines, descubriendo el móvil que les impulsaba. La caridad se habia practicado laicamente y no podia perdonarse que á su virtud se debiera el remedio de los males. *El Consultor de los curas Párrocos*, alabó el poder de Dios y no recordamos si bendijo tambien los desastres de la inundacion; y un poeta escéptico disfrazado ahora de fanático, arrojó á la faz de la humanidad llorosa, estos sacrílegos versos:

¡Dios pasó ayer por Múrcia y Almería!
ante Dios prosternémonos de hinojos.

Pero la España caritativa proseguia la obra comenzada, y á la excitacion de la prensa madrileña contestaba la francesa condoliéndose de nuestras desgracias y organizando espectáculos, publicaciones y una lotería.

Y en tanto el jesuitismo no cejaba: mientras Francia olvidaba recientes odios y echaba un velo sobre el suceso político que dió por consecuencia la guerra que tantas ruinas sembró en su suelo y abria sus fraternales brazos enviándonos un ósculo de paz, los periódicos clericales de allende y las correspondencias que á los de aquende dirigian, examinaban las cuentas del festival, para decirnos que los gastos habian absorbido los productos allí llevados por una sociedad desenfrenada, mas que á virtud de la caridad misma por el apetito de concurrir á la bacanal del hipódromo.

Este era con ligeras variantes el lenguaje de los periódicos aludidos: y nosotros que no pudimos llevar á la obra comun mas que nuestro modestísimo óbolo, tenemos el derecho de preguntar, ¿que hacian en tanto las famosas congregaciones que no hablan mas que de la caridad cristiana? Los ministros de un Dios de paz, de amor y de humildad, ¿que hacian? de la riqueza que poseen, de las ricas telas con que se visten, de la pedrería que ostentan, del lujo con que insultan al que anduvo con los piés descalzos y nació en un establo, ¿que hacian? ¿las entregaban para enjugar lágrimas que no se han secado todavia? ¿cumplian los preceptos del divino Maestro?

Nada de eso; tal vez en sibarítico festin soltaban la carcajada, mientras recogia el epigrama la prensa de su devocion para repetir las insulseces que ya habia prodigado.

Nuestros lectores recordarán sin duda el juicio que el *Paris-Murcia* y la *caridad francesa* mereciera á algunas hojas de esta capital. Coleccion de mamarrachos y figurines llamaron á aquel; honrando á la otra con los epitetos de sensual, impúdica, excéntrica, plaga que contamina, y viva encarnacion del placer que se vende. Y eso que los primeros no podian ignorar que Leon XIII ilustraba con su autógrafo aquella publicacion, y los segundos sabian que mas hacia la *caridad moderna* desde extraño suelo socorriéndonos que no la *caridad de moda* por el fanatismo practicada.

Pues bien: esa *caridad francesa* que ha hecho por los infortunios de levante infinitamente mas que muchas provincias españolas, acaba de entregar á nuestro embajador en Paris *cuatro millones de reales* como producto de los billetes de la lotería.

Esperemos ahora la burla que de nuevo prepara el jesuitismo; y sin arredrarnos, prosigamos el camino que el progreso moderno traza á las naciones sin curarnos de amenazas tontas y de excomuniones ridículas.

Como en las columnas de la OPINION hemos copiado recientemente los articulos *La trata de los blancos* que hablaban del escandaloso hecho atribuido á los jesuitas, copiamos ahora el suelto referente á lo mismo que encontramos en la *Gaceta* de Cataluña, que dice así:

«Ocupándose el *Liberal* de Madrid de los sueltos que sobre el vapor *Genil* hemos publicado, termina el extracto que de ellos hace con las siguientes lineas:

«Hasta ahora no se ha desmentido la especie de que el vapor habia sido fletado por los jesuitas.»

Nosotros pódemos añadir en corroboracion á lo manifestado por el *Liberal* que el impulsor del mismo negocio era un cierto Marqués, ó á lo menos así se llamaba, de nacion francés y afiliado al partido legitimista.

Además, iban á bordo del *Genil* algunos padres, creemos que Jesuitas, y por cierto que solian pasar las veladas mas alegremente de lo que hubiera sido de desear,,dado su carácter sacerdotal.»

¿Porque no se han de divertir los virtuosos padres? Despues de trabajar en sus divinas misiones tanto, justo es que se recreen y refocilen un poco.

==

El Demócrata de Madrid al ocuparse de la probable invasion jesuitica que nos vendrá de Francia, escribe los siguientes sueltos:

«Una elevada dignidad eclesiástica que reside en Madrid, ha recibido noticia de que, para el caso probable de la expulsion de los jesuitas de la vecina República, éstos vendrán á establecerse en España.

Mal que pese á la querida é ilustre memoria de Cárlos III y Campomanes, y á las páginas imortales en que Pascal escribió con severidad inmortal la historia de los hijos de Loyola, vengan esos cuando quieran.

Porque, á lo ménos, ya que en España tienen tantos hermanos cuyas artes solo se conocen por sus efectos, los recien llegados podrán ser distinguidos y conocidos á primera vista, siquiera por el traje.

Y aquí estarán á sus anchas, porque el país les pertenece todo entero.

¿Quiénes mandan hoy sino los jesuitas de manto corto?»

==

««Todos los periódicos conservadores se felicitan de que la enseñanza de los jesuitas adquiera mayor ensanche en nuestra pátria, merced á las persecuciones que dicen han de sufrir en Francia, una vez desechado el art. 7.° de la ley Ferry, por el Senado de la vecina República. No comprendemos su alegria, porque, quien únicamente habia de ganar en caso tal, seria el neo-catolicismo, tan enemigo de los liberales-conservadores como de los mismos demócratas. Pero es tal el espíritu de creacion que viene desarrollándose en esta época, que, áun á riesgo de ser absorbidos los ministeriales por el clericalismo, se dan por satisfechos, con tal de oponer nuevos diques al gran desenvolvimiento que la idea democrática de poco tiempo á esta parte ha alcanzado en nuestra pátria.

Nada nos importarian los progresos de la teocracia, si el gobierno respetase la libertad de la enseñanza, y enfrente de la cátedra del jesuita dejase levantar cátedras al filósofo y al libre-pensador. Mas como quiera que la libertad y el derecho no se reconozcan sino para la reaccion, no podemos ménos de recordar con amargura aquellas frases de Fra Paolo Sarpi, que, hallá en el siglo XVII, ocupándose de la enseñanza de los jesuitas, decia: Jamás salió de un colegio de jesuitas un hijo obediente á sus padres, un ciudadano fiel á su patria ni un súbdito adicto á su príncipe.»

Hora es ya de crear una Junta de iniciativa particular como se ha hecho en Palma contra la filoxera.

==

Eu nuestro apreciable cólega de Barcelona *El Diluvio* leemos las siguientes líneas, y casi estamos por no dar crédito á la noticia recordando como recordamos el sacro ardoroso fuego que animaba al reverendo padre Chapí al tratarse de los intereses de la Compañía:

«Leemos en un colega que se dice que el conocido padre Chapí ha sido expulsado de la compañia de Jesus. Si así fuere ¡¡horror!! !Cuánto desagradecimiento despues de tan enérgicos y mas que enérgicos sermones!

Pero bien mirado no hay para qué extrañarlo: aquellos PP. tienen un sistema muy singular. Los individuos que admiten en la compañia deben profesar pasado el tiempo de reglamento. Esto liga al profeso á la Compañía, como la cadena al esclavo. Pero ¿queda la Compañía ligada con el profeso? ¡Ah! eso no: allí hay una ley perfectamente leonina. La Compañía se reserva aceptar los actos del profeso y este pasa 10, 15, 20 y mas años despues de hechos sus votos, sin saber jamás si le han sido aceptados. Con este sístema la Compañía lo es todo; el individuo nada. El derecho comun y la razon enseñan que la Comunidad que acepta á un individuo utilizando sus servicios y lo mantiene por espacio de largos años ha de considerarlo como miembro suyo. Pero esto no reza con la Compañía de Jesus.

Es sí una excepcion de lo que enseñan la razon y el derecho pero es una base de la Compañía de Jesus y es una aplicacion del principio de que la Compañía lo es todo y el individuo nada mas que un instrumento.

Cuándo á la Compañía no le conviene un individuo por mas que haya pasado largos años en su seno y hasta haya envejecido en ella, le anuncia que lo suelta con esta fórmula: *Dimittimus te.* Y el individuo tiene que largarse. Está despedido para siempre y no puede pensar en volver á la Compañía porque esta, que tenia sujeto al individuo, no se hallaba obligada con él á cosa alguna.

¿No es verdad que la teoría es cómoda? Pues así es.

Por supuesto que los cargos de confianza y el ser miembros del Consejo no se confiere á cualesquiera. Aquellos Pa-

dres no son bobos, y antes de dar acceso á uno de sus individuos á sitios y puestos que les haga partícipes de los secretos de la Compañia prueban de mil maneras al individuo.

Así, hay seguridad de que el *dimittimus te* no ha de alcanzar á los que están iniciados en los arcanos de la Compañia.

Mas aun asi ha tenido la Compañia sus PP. Passaglia.

Por esto no estrañaríamos que al P. Chapi le hubiese venido el *dimittimus te*. Con esta fórmula se desembarazan aquellos PP. de los individuos que no les convienen. Así imaginan que no es la Compañia la que falta sino que es el individuo el que ha faltado y que por esto lo expulsan.»

==

No puede ser más arrogante el desafío ni mas vigorosa la protesta con que terminó su discurso en el Senado el general Concha, logrando producir impresion profunda en todos: Dijo:

«El Señor Cánovas alardea de contar en absoluto con la mayoría: yo le invito á que haga presentar una proposicion en la cual se apruebe la conducta del gobierno, y veremos si hay quien se atreva á firmarla, verémos si hay quien niegue que ha sido preciso desde la entrada del señor Cánovas en el poder, gastar 10 millones de pesos y enviar 24000 hombres á nuestra desgraciada Antilla.»

Ni una sola voz se alzó en contra de este atrevido aserto. Tampoco hubo quien se atreviese á reclamar, cuando el orador declaró que los generales, al hacer la oposicion, ejercitaban un perfecto derecho.

SECCION LOCAL.

Con harto sentimiento supimos ayer el casi repentino fallecimiento de un sujeto, humilde en su estado, modesto en sus aspiraciones y contento siempre con su suerte, que ha llegado á ser en sus postrimerías el hombre mas conocido, el mas apreciado y el mas popular de nuestra Provincia. Nos referimos al antiguo conserje, al decano de los empleados de este Instituto de segunda enseñanza don Francisco Sancho, á quien profesaron siempre una viva simpatía y nunca desmentido cariño todos los alumnos que desde hace cuarenta ó cuarenta y cinco años han acudido á las aulas de aquel establecimiento, es decir, todos ó casi todos los que hoy desempeñan profesiones científicas ó literarias, ó poseen títulos académicos en nuestro pais y aun infinitos de fuera de él.

Así una vez esparcida la noticia de su fallecimiento es seguro que la pena y el dolor serán generales en todas las islas, pues difícilmente llegará hombre alguno por su carácter festivo y jovial, por su nunca desmentido buen humor y por el amistoso y aun cariñoso trato que dió constantemente á los cursantes, á obtener tan universal aprecio y conquistarse tan popular simpatía.

Los actuales alumnos han derramado mas de una lágrima de congoja y los antiguos han proferido en sentidas expresiones de dolor, justo y merecido tributo al hombre que en vida fué un modelo de complacencia y buen trato y será despues de su muerte por muchos años recordado, viviendo en la memoria de todos los que tuvimos el gusto de conocerle y hemos tenido el sentimiento de perderlo hoy.

Séale la tierra ligera y aprendan de él sus sucesores la manera de hacerse querer y de que sea por siempre respetada su memoria.

Se nos ha comunicado oficialmente la noticia de haber sido denunciado el número 4594 de nuestro estimado colega *El Imparcial*, y el 86 del *Fígaro*.

Se conoce que continúa todavía la *razzia* contra la prensa.

Deseamos la absolucion á entrambos colegas, y prescindimos de comentarios, por cuanto la mar sigue revuelta.

Con la adquisicion del vapor «María» y del «Ciudad de Palma» la matrícula de esta Provincia contará once vapores. El «Bellver,» «Mallorca,» «Lulio,» «Jaime II,» «Union,» «Jaime I,» «Puerto-Mahon,» «Menorca,» «Mahonés» y los dos arriba nombrados.

Por el número de vapores ocupará, pues, nuestra provincia el cuarto lugar entre todas las de España.

A las ocho de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Valencia el vapor-correo *Union* con la correspondencia pública. Entre los 48 pasageros que ha traido á su bordo figura D. Ismael Ojeda, Gobernador civil de esta provincia.

Segun hemos oido decir, hasta mañana por la tarde no emprenderá su viaje para la Habana el vapor *María*. La empresa ha dado esta disposicion con el objeto de que el público pueda visitarle, para satisfacer su curiosidad, en todo el dia de hoy; complacencia que será sin duda aprovechada y agradecida.

Quedan ya instaladas en la plaza de Santa Eulalia muchas de las tiendas ambulantes de las que habia en la Rambla con motivo de la feria de Ramos, siguiéndose con esto la costumbre de años anteriores.

Ayer tarde fué dado aviso á la guardia rural de que en la noria de un huerto del predio Son Rosselló situado junto á la Soledad en el camino de Sineu, se habia caido un niño de unos siete años de edad, como en efecto resultó ser exacto, habiéndose practicado la extraccion del cadáver y empezado la correspondiente sumaria.

A lás siete de la noche de ayer se observó que habian sido substraidos de una cómoda de la casa que habita D. Domingo Alzina unos tres mil reales que se tenian en ella custodiados.

El hecho, en la forma como se nos ha contado, reviste cierto carácter de gravedad de que no queremos hacernos eco, dejando á la accion de los tribunáles la averiguacion del autor de tan punible acto.

De todos modos sentimos vivamente el disgusto del Sr. Alzina.

Apesar de haberse aplazado por treinta dias la proposicion de nuestro amigo el teniente de Alcalde Sr. Bauzá, para suprimir los cargos de interventores que el Ayuntamiento creó para que no sirvieran de nada; se nos manifiesta que sea cual fuere el resultado que arroje la recaudacion de consumos durante el citado periodo, se pedirá la supresion definitiva: si continua la baja, porque su gestion es ineficaz: y si se aminora, porque pudiendo, no la mejoraron antes.

No nos desagrada la lógica y de todos modos suplicamos al Sr. Alcalde arbitre algun medio para pagarles; porque sino ¿de que han de comer?

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro muy querido amigo y paisano D. Juan B. Enseñat, distinguido literato que con sus revistas de Paris han honrado las columnas varias veces de algunos periódicos de esta y de Madrid.

Ha venido de Paris á consecuencia de la triste nueva de la muerte de su padre acaecida en Sóller, y para cuya desgracia deseamos para nuestro escelente amigo el mayor consuelo.

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al viérnes último, publica la convocatoria para proveer algunas plazas de Oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos. Adelantamos esta noticia por si puede aprovechar á alguno de nuestros abonados.

En el vapor «María» llegaron ayer á esta capital algunos artistas mas de los que deben trabajar en el Teatro durante la próxima temporada. Los pocos que faltan es probable lo verifiquen el próximo juéves por via de Alcudia.

A pesar de la inmensa circulacion y aglomeracion de gente que hubo en la Rambla y sus inmediaciones el sábado por la tarde y ayer desde las primeras horas de la mañana hasta las once de la noche, no tenemos noticia de que ocurriese desman ni percance alguno desagradable, merced á la prohibicion de circular carruajes por los lados de aquel paseo y á los buenos oficios de la guardia municipal que estuvo convenientemente distribuida y atenta á impedir cualquier exceso ó demasía de los perturbadores, que por desdicha no suelen faltar nunca á esta clase de fiestas.

A las siete de la tarde de ayer, poco mas ó menos, dió fondo en nuestro puerto el magnífico vapor trasatlántico «María» recientemente adquirido por una empresa mallorquina segun ya saben nuestros lectores.

Desde por la mañana habia corrido la voz de que llegaria á esta de cuatro á cinco de la tarde, como en efecto así lo confirmaba un telegrama recibido en que se participaba su salida de Barcelona á las 6; pero un accidente inesperado que le costó emplear mas de una hora, fué causa del retardo que experimentó. Esto no obstante, habia en el muelle acaso mas de tres mil personas que le estuvieron aguardando hasta su llegada pudiéndose decir que no se encontraba en parte alguna sitio en donde meterse, tal era el deseo del público de ver este magnífico buque, honra de nuestra matrícula y cuyas condiciones son, en efecto, las de un vapor de primera.

No nos detenemos en enumerarlas porque nos falta espacio y tiempo; pero no por eso dejaremos de consignar que pocos habrá de su clase que le aventajen, tanto en gallardía y buenas condiciones marineras, como en el lujo, inteligencia y buen gusto con que están adornadas y distribuidas sus espaciosas y ventiladas cámaras y atendidos y satisfechos hasta los menores detalles reclamados por lo especial de su navegacion y por las exigencias triviales de la comodidad.

Mallorca puede por lo tanto, estar orgullosa y satisfecha de poseer un buque como el «María» que juntamente con el «Bellver» formarán una pequeña escuadra mercantil que nada tendrá que envidiar á la matrícula de ninguna otra provincia española y tal vez á muchas del estranjero.

Haga el cielo que naveguen ambos con buena ventura y sirvan para el engrandecimiento y esplendor de nuestro pais.

No han quedado satisfechos del despacho que han tenido ayer y anteayer en la Rambla durante la féria, la mayor parte de tenderos y vendedores, que con la firme esperanza de dar salida á gran cantidad de los objetos que debian presentar á la venta se decidieron á establecer sus tiendas ambulantes en aquel sitio. El éxito no correspondió á lo que esperaban suponiéndose que la mayor parte de compradores acuden á surtirse en las tiendas en vez de verificarlo á la féria, y por este motivo las transacciones fueron en esta insignificantes comparándolas con las de años anteriores.

Esta circunstancia puede ser un motivo para que esta antigua y popular feria llegue á abolirse, por cuanto no considerando los vendedores que pueden sacar el producto que se proponen, dejarán de asistir á ella, perdiendo por lo mismo mucho en animacion é importancia.

Extracto del «Boletin Oficial» número 2.043 correspondiente al júeves 18 del actual.

Por el gobierno de la Provincia se publica la Real órden de 28 de Febrero último prohibiendo la introduccion de carnes de cerdo y de estos animales procedentes de los Estados Unidos de América y de Alemania. Se declara franco y registrable el terreno designado para la mina denominada «Abundancia,» situada en el término de Escorca. Se hace presente la denuncia de cuarenta y ocho pertenencias mineras con el titulo de «Solucion», situadas en el término susodicho y cuya concesion solicitan los señores Sans y Pierrar en representacion de la sociedad «Porvenir Balear.»

La Administracion Económica anuncia la toma de posesion del nuevo Jefe don Francisco Coronado. La provision del Estanco de «Son Serra.» Reproduce una Real órden dictando algunas reglas sobre librar certificaciones los Registradores de la propiedad, para ciertas inscripciones.

El Juzgado de la Catedrál saca á pública subasta una casa algorfa con dos pisos situada en la calle de Miró de esta capital, el de Inca llama á los herederos de Doña María Magdalena y Doña María Antonia Ribas Palou naturales y vecinas que fueron de Consell y el municipal de Santa Eugenia publica la vacante de la plaza de Secretario del propio Juzgado.

Creemos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores insertando en lugar preferente el siguiente anuncio oficial:

DIPUTACION PROVINCIAL
DE LAS BALEARES.

El próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesion la efigie de Nuestro Divino Redentor que bajo la invocacion de «La Sangre» se venera en la iglesia del Hospital de esta ciudad, recorriendo la carrera que á continuacion se expresa:

Calles de la Beneficencia, del Jardin botánico, plaza de Santa Magdalena, iglesia de idem, calles de San Jaime, de la Union, de las Capuchinas, iglesia de idem, calle de Jaquotot, de Oliva, iglesia de las Teresas, calles de la Rambla, de los Olmos, iglesia de Santa Catalina de Sena calle de San Miguel, plaza Mayor, calles de Cererols, de la platería, de Santa Eulalia, plaza de idem, calles de San Francisco, del Padre Nadal, del Sol, plaza del Temple, calle de idem, iglesia de San Gerónimo, calles de la Puerta del Mar, de Monserrat, del Beato Alonso, de Fonollar iglesia de Santa Clara, calles de idem, de la Pureza, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, del Deanato, Santa Iglesia Catedral, calles del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, plazas de Cort, de las Copiñas, calles de Santo Domingo, del Rosario, plazuela de idem, calles de las Miñoñas, de Puigdorfila, de San Nicolás, de Brondo, de Zagranada, de la Concepcion, iglesia de idem, calle de la Piedad, y plaza del Hospital.

La procesion saldrá á las cuatro y media de la tarde, y para su mejor arreglo se ha acordado que en la admision de las caperuzas se observen las reglas siguientes.

1.ª Todos los que deseen asistir con el expresado traje, deberán presentarse en las oficinas del Hospital, desde las doce á las dos de la tarde de cualquiera de los dias anteriores al de la procesion para recoger la correspondiente tarja expresiva de la seccion á que deben pertenecer.

2.ª El Jueves Santo las caperuzas se presentarán en el barrio del Hospital, ó en el puesto que se les designe, con media hora de anticipacion á la señalada para la salida de la procesion y exhibirán á la persona comisionada para su arreglo las tarjas que respectivamente hubiesen recogido, cuidando empero de conservarlas en su poder hasta despues de terminada la procesion.

3.ª Todas las caperuzas concurrirán precisamente con vela y no podrán llevar cadena lanzas, ni otros emblemas de la pasion mas que los señalados en sus respectivas tarjas.

4.ª Una vez ordenada la procesion, no se permitirá que durante su curso se interponga nadie que vista dicho traje.

Y á fin de que tan solemne acto se verifique con la compostura y lucidez que exige la presencia de la imágen de Nuestro Redentor y requiere á la vez la pública manifestacion de nuestras creencias religiosas, se invita al vecindario de esta ciudad y muy especialmente á las personas piadosas para que se sirvan concurrir, dando así una muestra inequívoca de sus sentimientos católicos y de la especial devocion que les inspira la figura sacrosanta de Jesús Crucificado.

Palma 22 de Marzo de 1880.

Uno de nuestros amigos nos remite para su insercion el siguiente escrito:

A LAS HIJAS... DE EVA.

Niñas encantadoras, jóvenes adorables. Hijas de... la hembra de Adan, vosotras que habeis querido desmentir aquello de su «único hijo,» regeneradoras de la sociedad moderna, seráficas criaturas, mostrad vuestro lindo palmito á tantos jóvenes descreidos que no alcanzan á comprender la intensidad de los goces celestiales, volved á ellos el rostro cuando encendidas las mejillas por místicos ardores entornados los ojos en delicioso éxtasis é inflamada el alma por la palabra de fuego de algun jóven orador, os elevais sobre los míseros mortales y pareceis ángeles caidos de las celestes regiones del Empireo. No cerreis por mas tiempo las puertas del paraiso á los que esperan de vosotras su redencion y premiad por fin el afan de aquellos que rendidos de fatiga llegan hasta los dinteles de la mágica mansion, donde con muy malos modos les impide la entrada un municipal, siéndoles permitido solamente aspirar el fragante aroma de la alfalfa espiritual con que rellenais vuestros estómagos, ¡oh feliz quien alcanzara una sola brizna! Decid por lo menos angelitos de Dios, en que oficina del cielo os expidieron el título con que os engalanais, mostrad al espendedor que á él acudirémos nosotros y aun á peso de oro procurarémos adquirir idénticos diplomas.

En vano, dulces amigas mias, como os llama vuestro orador, intentarán las *la*.

vanderas católicas, fedrines vegardes, esclavas del pecado y demás congeneres rivales, oscurecer la fama de vuestros nombres precluros, en vano, estimuladas por el agnijon de la envidia censurarán una y otra vez los ejercicios misteriosos á puerta cerrada donde únicamente se admiten varones de sotana, y llevando su encono al último estremo, calificarán de impropios, aquellos diálogos á grandes voces, adornados con todo el aparato que requiere su interesante argumento y acompañados de la correspondiente escena de llanto, desmayos pataletas y conmociones.

Hijas sublimes de nuestra madre Eva, dejad decir, dejad pasar, no os cuideis de tales especies engendradas por el espíritu de la envidia, seguid las emprendidas tareas que han de ser muy fecundas en resultados.

Atraidos por el cebo de los encantos y gracias que os adornan, no lo dudeis, acudirán en gran número los incautos que hayan de ser vuestros maridos y por vuestro medio é influencia quedarán prisioneros en la misteriosa red del Jesuitismo, con lo cual tendreis colmados los deseos de los Reverendos padres que inspiran vuestros actos.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

COSAS DE ALGUNOS CURAS.

El de la parroquia de San Isidoro, de Ciudad-Rodrigo, es un elesiástico á carta cabal, inflexible, tenaz é inquebrantable, lo mismo en sus propósitos que en sus creencias. Pero tambien es muy desdichado.

Uno de sus feligreses, Miguel Marqui Iglesias, se presentó pocos dias há en la parroquia, con una hija suya, recien nacida, que para limpiarse del pecado original necesitaba recibir el sacramento del bautismo. Disponiase á administrarlo el digno párroco, cuando hé aquí que supo que el padrino de la criatura era un relapso, no solo pecador sino inconfeso; en vista de lo cual se negó valientemente á continuar la ceremonia.

Retiráronse el padre y el padrino llevándose á la recien nacida que no habian podido cristianar, y echóse el primero á buscar otro compadre. Hallóle al fin, volvió con él á la parroquia y ya á la vera de la pila bautismal se reprodujo la anterior escena. El nuevo padrino tampoco habia cumplido con el precepto, por lo cual fué cristiana é irremisiblemente desechado.

Hasta seis sustitutos hubo de presentar el azorado Marqui Iglesias, sin que por eso mejorase su fortuna: todos ellos se hallaban comprendidos en el mismo caso, todos ellos habian faltado al categórico mandamiento de la Iglesia, que ordena confesar á lo menos una vez en el año, y antes, si espera haber peligro de muerte ó si ha de comulgar.

Por eso deciamos nosotros que era muy desgraciado el cura de San Isidoro de Ciudad-Rodrigo. Nada menos que seis inconfesos ha encontrado en su parroquia, á las primeras de cambio. Y cuando tan seguidos han aparecido éstos, señales de que hay muchisimos mas, los cuales aparecerán tambien á poco que se profundice.

Entre tanto, y van trascurridos quince dias, continúa manchada por el pecado de nuestros primeros padres, la inocente niña, que además de no tener alma (como se dice entre las gentes sencillas) está expuesta, si muere, á dar con su cuerpo en el limbo, en vez de subir á la gloria, como podria, si el agua lustral le hubiera concedido ese derecho.

En vano el padre, los deudos y los amigos han acudido en queja al gobernador eclesiástico, porque el cura se aferra cada dia á su propósito.

Aunque la cuestion sea mas bien que de escrúpulos, de dinero (que todo podria suceder sin que fuese el primer caso), el párroco merece por su tenacidad una recompensa, y creemos que no se la negará el señor ministro de Gracia y Justicia.

Como anillo al dedo le vendria, por ejemplo una prebenda ó beneficio en la diócesis de Lugo, donde aumentará el número de los levitas, que de algun tiempo acá niegan por la mas pequeña cosa sacramentos y sepultura á sus rebeldes parroquianos.

Bajo las órdenes del señor obispo Lamadrid, que gusta mucho de estas cosas, esta ia á maravilla y prestaria importantísimos servicios el párroco de San Isidoro. En ella se dió á principios de año el caso ejemplar de que un pastor de almas se negase durante un mes á bautizar una criatura, cuyo padre, sumamente pobre, no podia pagar 20 reales de derechos; y en ella acaba de darse otro, en los últimos dias, no menos elocuente que los de San Pedro de Fonsagrada y de Piedrafita del Cebrero.

Hablaremos de él para edificar por completo á nuestros lectores.

Hallábase próximo á espirar en la parroquia de San Martin del Rio, Antonio Sobrado Lopez, católico apostólico romano Llamóse al párroco para que le administrase los santos sacramentos, pero en balde, puesto que el hombre Dios *se negó á ello* (frases del *Diario de Lugo*), *calificando al enfermo con palabras impropias, no ya de un sacerdote, sino de cualquier persona decente*, y manifestando (¡oh candorosa manifestacion!) que ha de hacer un escarmiento, para obligar á los herederos de cada difunto ex-cabeza de familia á que le paguen por derecho de enterramiento seis duros y pico, y no 70 reales, como venian haciendo hasta ahora.

Insistió en sus ruegos el moribundo, é hizo otro tanto una y otra vez la familia, sin que el clérigo se ablandase, y mientras sucedia esto murióse el infeliz Sobrado sin recibir los auxilios de su religion, que le habia abandonado en el tránsito supremo.

La viuda ha demandado al cura ante el juzgado municipal, para exigirle pública retractacion de las palabras que pronunció, y que redundan en desdoro del finado y de sus hijos. Pero aunque el juzgado le condene (cosa no probable) le absolverá y le ascenderá de seguro el obispo, el cual, en vez de cohibir, parece alentar á los clérigos que por tales caminos se lanzan.

Por nuestra parte, rogamos otra vez al ministro de Gracia y Justicia que no eche en olvido los méritos y prendas mirificas del prelado lucense. Este es aquel que tan poco gusta de entonar el *Te Deum* cuando acaece algun suceso fausto para la patria; el que cae enfermo y se retira al campo cuando visitan su ciudad los reyes; el que ha impuesto hace poco suspension canónica al arcediano, doctoral, chantre, magistral, lectoral y cuatro canónigos mas de su cabildo, porque le negaron un voto que les pedia, y el que mantiene en sus curatos á párrocos como los de Piedrafita del Cebrero, San Pedro de Fonsagrada y San Martin del Rio, que se niegan á administrar los Sacramentos cada y cuando se les antoja.

Pedimos, pues, que se le tenga en lista para cuando vaque el primer birrete cardenalicio ó el primer arzobispado.

Por lo demas (tranquilicense *La Fé*, *El Fénix* y compañía) no censuraremos ni al presbitero de Ciudad-Rodrigo, ni al de Lugo, que son unos valientes y concienzudos campeones, puesto que llevan su heroismo hasta el punto de trabajar, sino en perjuicio propio, por lo menos en perjuicio de la comunion que representan. Con ejemplos tales confirmarán y restaurarán en España la fé piadosa que anda un si es no es desmayada y decaida.

(El Globo.)

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 20.

La mesa del Senado ha presentado varias leyes á la sancion del rey.

Los ministros están celebrando consejo.

Han sido denunciados *El Imparcial* y *El Figaro*.

Trabájase por conseguir el indulto de Otero.

Asegúrase que en el próximo consejo de ministros se acordarán definitivamente los nombramientos de subsecretarios y algunos otros.

Ignóranse todavia los acuerdos tomados en el consejo de hoy.

Los periódicos denuncian nuevas tropelias cometidas en Marruecos contra los hebreos.

El rey ha sancionado las leyes sobre supresion de los encabezamientos por contribucion industrial y de comercio, la de medios para evitar las inundaciones y otras.

Los señores Bustillos y Cos-Gayon han tomado posesion de sus ministerios.

El rey ha recibido al representante de Bélgica.

—Se ha prorogado hasta el dia nueve del próximo setiembre la inauguracion del monumento erigido en Puigcerdá, al malogrado brigadier Cabrinetty.

—Segun los periódicos de Nueva York se han declarado en huelga unos 15.000 obreros, en su mayoria ebanistas y fundidores. Ademas han dejado el trabajo unos 700 chinos á consecuencia de la agitacion permanente de la ciudad de San Francisco.

—En Gibraltar se trata de que los hebreos de Berberia se asocien para hacer una manifestacion de gratitud al representante de los Estados Unidos en Tanger por el documento diplomatico que ha dirigido al sultan de Marruecos protestando contra los atropellos é infamias que se están cometiendo con aquellos.

—Tambien parece que los moderados se niegan, como los constitucionales, á la formacion del nuevo partido que intenta Martinez Campos.

De manera, que á estas horas solo cuenta el general para fundar la *nueva iglesia* con doce apóstoles y cuatro evangelistas, (ó sea con sus amigos y el centro.)

Le faltan, por lo tanto, discipulos y creyentes.

—Las conferencias diplomáticas sobre Marruecos, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, empezarán probablemente del 26 al 28 del próximo mes de mayo. Los ministros acreditados en esta córte representarán en ellas á sus respectivos gobiernos.

—Hoy á la una y media será recibido en audiencia particular, por S. M. el Rey Mr. Auspach, ministro plenipotenciario de Bélgica en esta córte.

—El Consejo de ministros celebrado ayer en palacio estuvo reunido desde las nueve á las doce, dícese que en él hizo un resúmen estenso el señor Cánovas de todos los asuntos pendientes, asi en el órden interior como en el esterior.

Despues de este Consejo se celebró otro inmediatamente en la secretaria de Estado al cual concurrió el señor Cos-Gayon: éste duró hasta la una. Bien pronto se hizo entonces público que el señor Cos Gayon quedaba nombrado ministro de Hacienda y de Ultramar el señor Sanchez Bustillo, como asimismo que el señor Cánovas cesaba en la cartera de Estado y el señor Elduayen pasaba á este departamento; hoy se firmarán los decretos y hoy jurarán los nuevos ministros.

Ayer quedaron tambien acordadas las tres causas de pena capital que han de merecer la gracia de indulto el dia de Viérnes Santo.

De la ley de imprenta para Cuba y Puerto Rico, y de la circular esplicando hasta qué punto y de qué modo rige en Cuba la Constitucion, no se trató, pero de estos asuntos y de otros se tratará esta tarde en otro Consejo de ministros que ha de celebrarse á las dos en la Presidencia.

—Habiamos quedado, segun nos dijo el señor Cánovas, en que la Constitucion vigente rigeen todos los dominios españoles desde el momento en que se publicó en la «Gaceta de Madrid», pero ayer nos sorprendió el señor ministro de Fomento con la declaracion de que dicho Codigo de leyes no rige en Filipinas,

Ni siquiera se pueden poner de acuerdo estos conservadores en una cosatan sencilla.

¿Tenian que hacer mas que afirmar ó negar en absoluto, pero todos, como si se tratara de un solo hombre?

Pues no señor: cada cual dice lo que se le antoja y salga lo que quiera.

En esto como en todo se viene observando la espantosa decadencia en que se encuentra el Sr. Cánovas.

Roma 18.—Se ha promovido un vivo incidente en la Cámara de diputados por haber la presidencia llamado al órden al diputado señor Mancini.

El presidente ha abandonado el sillon presidencial, suspendiendo la sesion.

Mancini ha declarado que el incidente lo ha promovido una mala inteligencia.

Se cree que en la sesion de mañana volverá el Sr. Farini á ocupar el sillon presidencial.

Rio Janeiro 18.—Los periódicos de Montevideo publican el manifiesto que D. Lorenzo Latorre presidente de la República del Uraguay dirigió al pais esplicando los motivos que le han obligado á renunciar el cargo de presidente. El acuerdo de la Asamblea nombrado persona para sucederle, ha sido muy bien recibido por los habitantes de aquella República segun un telégrama de la capital.

Paris 19.—En los centros oficiales se desmiente rotundamente la noticia relativa á la próxima salida del gabinete del ministro de Hacienda.

Añádese que todo el ministerio está acorde sobre la política general que debe seguir y particularmente sobre la cuestion de las corporaciones religiosas no autorizadas.

Promulgada la ley sobre enseñanza superior se han dictado órdenes para que sea aplicada medianamente.

Los establecimientos católicos han recibido el aviso de suprimir en sus rótulos el título de universitarios. Al mismo tiempo se han nombrado inspectores especiales para vigilar estos establecimientos religiosos.

Lóndres 19.—No se confirma la ejecucion del embajador chino que firmó el último tratado entre Rusia y el Celeste imperio.

El representante de Inglaterra en Pekin ha recibido instrucciones del gobierno británico para que interponga sus buenos oficios á fin de evitar un rompimiento entre aquel imperio y Rusia.

Atenas 19.—Ayer tarde fué derrotado el ministerio en la Cámara de diputados.

Discutíase el proyecto de ley de presupuestos, y el señor Tricoupi presentó una proposicion de censura al gabinete, fundándose en las principales bases de las leyes de Hacienda, que el orador cree de funestas consecuencias para el pais.

El presidente del Consejo, señor Comondouros, defendió los proyectos, asi como la administracion del gabinete, que tambien habia sido atacada por el diputado de oposicion.

Sometida á escrutinio la proposicion de censura, fué aprobada por 99 contra 93 votos.

En vista de esto, hoy ha presentado su dimision el señor Comondouros; pero la crisis es muy difícil de resolver, pues las oposiciones están muy divididas y se consideran incapaces para formar situacion.

Lóndres 19.—Varios periódicos ingleses publican hoy una declaracion de Hartmann, el súbdito ruso, cuya estradicion negó el gobierno francés, en cuyo escrito confiesa que fué en efecto el autor del atentado del ferro-carril de Moscou contra el Czar.

Añade algunos detalles acerca de la manera como se llevó á cabo dicha tentativa, y termina anunciando que se dispone á emigrar á los Estados-Unidos de América dentro de muy pocos dias, porque no puede ya servir á los nihilistas de Europa.

Berlin 19.—Las correspondencias de San Petersburgo aseguran que á pesar de lo que se ha dicho en contra, es muy grande la irritacion de aquel gobierno contra Francia, por no haber consentido esta potencia en la estradicion de Hartmann, cuya culpabilidad en el atentado de Moscou estaba suficientemente probada al decir de los periódicos oficiosos rusos.

D.ª CATALINA FABREGUES Y GONZALES

OCTAVO ANIVERSARIO.

Su madre, tios, primos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán en S. Cayetano desde las siete á las diez del dia de mañana: favor al cual quedarán eternamente agradecidos.

ATENEO BALEAR.

Seccion de ciencias.

El mártes próximo 23 del actual, á las 7 de la noche, D. Pedro Jaume y Matias dará lectura pública á una monografía sobre los *Inconvenientes del uso de la carne cruda ó imperfectamente cocida como alimento del hombre.*

Palma 21 de Marzo de 1880.—El Secretario, Matias Bosch.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes en el dia de ayer.

ACCIONES.	Capital. Ptas.	Desembolso. Ptas.	Cambio. Ptas.
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	380
Crédito Balear.	500	200	445
Cambio Mallorquin. . . .	500	200	285
Seguro Mallorquin.. . .	500	30	37
La Balear (Seguros incen.)	500	30	50
Alumbrado por gas. . .	300	300	460
E.ª Mallorquina de vapores	2000	2000	1700
Empresa Maritima á vapor	500	500	465
Vinícola Mallorquina.. .	500	125	140
Vidriera Mallorquina.. .	100	75	92
Vidriera Balear.. . . .	50	40	57
Cordelera Española. . .	500	375	375
Industrial Algodonera.. .	500	250	310
Industrial Mallorquina. .	500	500	500
Harinera Balear. . . .	500	100	100
Salinas de Ibiza	1000	800	800
Harinera Mallorquina.. .	250	250	285
Centro Farmacéutico. . .	500	320	360
Docks almacenes generales	500	025	44
Em.ª M.ª á vapor La Isleña	500	100	100

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p% 16'15.
Barcelona 16'05.
Palma 16'05.

SOLO POR 15 DIAS
con motivo de traslado de casa.

Gran liquidacion

con un 25 por 100 de rebaja, de todos los Céneros existentes en la Perfumería de gasasnovas, Cort 6. 10

Al Público

Importante á los herederos de los jefes, oficiales ó soldados fallecidos en Ultramar en accion de guerra ó de epidemia.

Las personas herederas que se hallen en este caso podrán dirigirse en la calle de Brossa, número 21, piso 2.°, que se les enterará de un asunto que les interesa mucho. 15—6

Está para alquilar en la calle de los Hostales un primer piso con toda comodidad núm. 15.

Está para alquilar el segundo piso de moderna construccion de la casa zaguan número 55 calle de Pelaires: tiene mucha capacidad, agua á grifo y terrado: en el primero informarán. 18

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

Está para alquilar una casa situada en la falda del castillo de Bellver, lindante con la carretera. Tiene jardin, agua de cisterna y de pozo. Para mas informes dirigirse calle de Jaime II, número 70. 16

CASAS DE RECREO
EN EL PONT D'INCA.

Tanto se venden como se alquilan unas casas, con una porcion de terreno todo cercado de pared, muy cerca de la fábrica harinera que se está construyendo en aquel sitio.

Para mas informes Sindicato 149,

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

La polacra goleta *Anita* saldrá de este puerto á la brevedad posible para Cadiz, Santa Cruz de Tenerife é Isla de Puerto Rico admitiendo para dichos puntos un pico de carga y pasageros.

Informarán Pelleteria 33. 4—3

VAPOR TRASATLANTICO

JOSÉ BARÓ.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo para Puerto-Rico y la Habana admite carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras encontrarán todas las comodidades necesarias y un buen trato.

Para informes acudirán agencia de don José Quintana frente el cuartel de caballeria. 8—8

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

EN SANTA MARIA.

Depósito calle del Sindicato núm. 50.

Sacos de yute para envases de almendron, sal en grano y molida, harina, etc. Telas para embalajes de mas de un metro de ancho á precios económicos.

Espedicion á todos puntos. 60-14

Se vende un armonium casi nuevo. En esta imprenta informarán.

Venta en Génova.

De una casa de recreo consistente en casa rústica y urbana cuadra, cochera y tres fuentes ó grandes depósitos de agua, cuatro cuartos dormitorios, un salon y comedor de mucha capacidad, cocina y dispensa con una porcion de terreno poblado de almendros y higueras, para su ajuste el maestro albañil Antonio Perelló calle nueva del Cármen número 22 tienda.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 20

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

TENEDURIA DE LIBROS.

Calle de San Elias 15, se dan lecciones de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. 9

Gran rebaja de precios

en la acreditada tienda de D. Francisco Piña, calle Siete Esquinas, núm. 14, de los géneros siguientes:

Indianas á 1'50 *cénts. metro, igual á* 3 *cénts. palmo.*

Cretonas á 2'05 *id. id. á* 4 *cénts. palmo,*

Lanas para vestido de Señora á 2'25 2'85 *y* 3'20 *cénts. metro igual á* 3 1/2 4 1/2 *y* 5 *rs. cana.*

Mantas granadina labradas á 20 *y* 24 *reales una.*

Idem Tamis á 10 *rs. una.*

Hilo y seda á 3'85 5'77 *y* 10'50 *metro, igual á* 6, 9 *y* 16 *rs. cana.*

Fay negro á 18 *rs. metro á* 28 *rs. cana.*

Idem color 18 *rs. id. á* 28 *rs. id.*

Merinos negros á 7'65 *y* 10'50 *id. á* 12 *y* 16 *rs. cana.*

Tartanes apelnados á 9'40 *id. á* 18 *céntimos palmo.*

Idem union 2'90 *y* 3'85 *igual* 4 1/2 *y* 7 *y* 1/2 *céntimos palmo.*

Capuchas alfombra 140 *rs. una.*

Idem lana á 30 *y* 36 *rs. una,*

Idem merino negro de 48 *rs. arriba.*

Pañuelos de seda á 4, 6, 7 *y* 8 *rs. uno.*

Idem de lana 9/4 *de* 16 *rs. arriba.*

Idem piñas 44 *rs.*

Sábanas en una pieza 56 *rs. una.*

Colchas blancas 36 *rs. una.* 33

JAIME II, NUM. 4.

¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑÍA FABRIL
SINGER

Ha resuelto el problema dando todos los modelos de sus legitimas máquinas de coser.

A 10 rs. semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas asi al alcance de todas las fortunas.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptacion alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posicion de ofrecer ¡¡condiciones sin competencia!!

En vista de la aceptacion alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de La Compañia Fabril SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, Sistema SINGER y áun SINGER, son falsificaciones de las legitimas de la Compañia Fabril SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de La Compañia Fabril SINGER es, por sí solo, la prueba mas evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantia más completa para el público, porque no falsificarian una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Para evitar engaños, comprar solamente en la Direccion General de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, ó en sus Sucursales, cuya lista se encuentra en este Catálogo.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

JAIME II, NUM. 4. 13

LOS ESPLOTADORES.

NOVELA ORIGINAL
POR
D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.

Véndese en la imprenta de este periódico y en todas las demás librerias á 4 reales ejemplar.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vêus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admêsas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prêu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Gimnasio Higiénico

DIRIGIDO POR
DON MIGUEL MUNTANER.
(Calle de Pelaires número 68.)

El Director de este establecimiento de educacion física, con el fin de corresponder en algun modo al creciente favor que el público le dispensa, continúa mejorando en todo lo posible las condiciones de la enseñanza, y adoptando todas las reformas de reconocida utilidad que su larga práctica le aconseja, siendo de notar, entre ellas, la de que todos los trabajos y ejercicios se verifiquen, siempre que se considere necesario ó conveniente, bajo la inmediata inspeccion facultativa.

El mismo Director agradecerá á todas las personas interesadas en dicha enseñanza se sirvan visitar el Gimnasio, á fin de que puedan apreciar por si mismas sus condiciones, y enterarse, si les conviene, de las horas á que respectivamente se dan las clases para señoritas, caballeros y niños, y de de los honorarios que por ellas se satisfacen. 4—4

Sávia de Pino

Curacion radical de las enfermedades de PECHO, ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados JARABES, PÍLDORAS, y PASTILLAS DE LEGÍTIMA SAVIA DE PINO MOREY.

DEPÓSITO:—En todas las Farmácias. Al por mayor. Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Mallorca) Laboratorio de Morey. 26

NO MAS DOLOR DE MUELAS.
ESPECÍFICO INFALIBLE.

Licor Odontálgico

del célebre químico aleman Justus Liebig.

Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado núm. 105.—Venta al por mayor. 8

Atlas

GEOGRÁFICO ELEMENTAL,

para uso de los alumnos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo Cruellas y Robira, director del colegio de Santa Teresa de Jesús en el Pont d' Inca.

Véndese en esta imprenta á 32 reales ejemplar.

¡A los veterinarios!

TÓPICO ESPAÑOL.

Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmácias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmácia de Morey.

PRECIO; 11 reales frasco.

COMPAÑÍA DE ALMACENES
GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se avisa á los señores Accionistas para que se sirvan hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de 5 por 100 ó sean 25 pesetas por accion, en la caja de las oficinas de la Sociedad, calle de Danús, número 4, princi al izquierda, desde el dia 22 del corriente al 6 de abril próximo.

Horas de despacho: de diez á dos, en los dias no festivos.

Palma 6 Marzo 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

LA CORDELERA ESPAÑOLA

Queda abierto el pago de' dividendo activo, acordado por la Junta General, á cuyo efecto podrán presentar los interesados los titulos de sus acciones, los lúnes, miércoles y viérnes de 4 á 6 de la tarde en las oficinas de la Compañía.

Palma 6 de Marzo de 1880.—Por la Cordelera Española su Director Gerente Rafael Pomar.

IMPORTANTE A LOS CERICULTORES

Las personas que desean adquirir simienta nueva de los Pirineos para la cria del *Gusano de la Seda* que tan buenos resultados dió el año anterior, podrán dirigirse para hacer sus pedidos al comisionado que vive en la calle de Brossa, número 21, segundo. 5

MOLINOS HARINEROS
SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS
Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta
Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

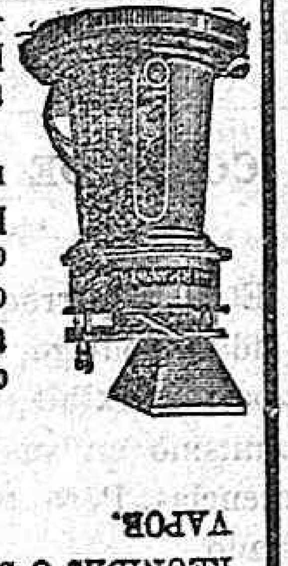

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPELLE
144, Faubourg Poissonnière, Paris

CULTOS SAGRADOS.

Dia 23.

STOS. SATURNINO Y VICTORIANO MÁRTIRES.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas á Nuestra Señora del Confalon, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne, pasion con música, por la tarde los actos de coro, y al anochecer corona, oracion estacion y reserva de S. D. M.

En San Francisco de Asis las tres horas que estuvo pendiente en la Cruz nuestro Divino Salvador á las cinco de la tarde.

SECCION COMERCIAL.

Dia 20.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 20 horas vapor de guerra Alerta, de 120 caballos y 2 cañones, su comandante D. José Jimenez, con su equipo y 7 pasageros.

De Barcelona en 18 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 20 mar., 49 pas., balija y efectos.

De Vigo en 6 dias vapor Cervantes, de 412 ton., cap. D. Pablo Manterola, con 19 mar. é hierro.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 19 mar., pas., balija y efectos.

Para Barcelona vapor Cervantes, de 412 ton., cap. D. Pablo Manterola, con 19 mar. y parte del cargo que condujo.

La Señora que vivia en la plaza del Socorro, que con tanta facilidad quita el vello de la cara de las Señoras ofrece á estas su nueva habitacion en la calle de San Buenaventura, 3 entresuelo derecha; y tanto los quita en su casa cómo pasa á domicilio, asi como la que desee servirse por sí sola dará la esplicacion necesaria, asegurando que con el uso de su composicion llega á desaparecer por completo el vello de la cara.

Una nodriza desea encontrar criatura para laetar en su casa. Informarán en Alaró calle de Cap-roig núm. 23 en casa de Catalina Adrover.

IMPRENTA DE B. ROTGER.